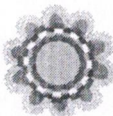




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduli
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 07 de abril de 2025

Nota I.M. N° 224 /2025

Señor Presidente:

Tenemos a bien dirigirnos al Señor Presidente, y por su intermedio a la Junta Municipal de la Municipalidad de Itauguá, a objeto de someter a consideración y estudio de ese Alto Cuerpo Legislativo el **CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA Y LA UNIVERSIDAD DEL NORTE.**

Mediante dicho documento se pretenden emprender acciones conjuntas, de cooperación y complementación entre las partes, que permitan fortalecer los planes y proyectos encarados en sus respectivos ámbitos de competencia para con el Municipio de Itauguá.

Por tanto, solicitamos respetuosamente por su intermedio a los demás miembros la Junta Municipal, la **APROBACIÓN** del presente Convenio de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal" en cuyo Art. 36 manifiesta: "La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones ...inc. f) aprobar por resolución los convenios suscritos por la Intendencia, cuya vigencia dependa de esta aprobación.

Hacemos propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente, muy atentamente.



Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ	
MESA DE ENTRADA N°	(050)
SEÑOR:	Intendencia Municipal
EXPEDIENTE:	Aprob. de Convenio
FECHA:	07-04-2025
HORA:	10:00
SECRETARIO:	Lucia Romero

Al:
Señor Concejal Municipal
Abg. Ángel David Márquez Ortiz, Presidente
JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ

E. _____ S. _____ D. _____

HDFM/mafrd

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."